

PERÍODO PARLAMENTARIO

2011

ORDEN DEL DÍA N° 102

COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA DE CUENTAS

Impreso el día 13 de febrero de 2012

Término del artículo 113: 24 de febrero de 2012

SUMARIO: **Comunicación** de archivo del expediente 615-O.V.-10, jefe de Gabinete de Ministros remite respuesta en relación a la resolución aprobada por el Honorable Congreso de la Nación (35-S.-09), por la cual solicita al Poder Ejecutivo informe sobre las medidas adoptadas a las observaciones formuladas por la Auditoría General de la Nación referida a los estados contables y el sistema de control interno existente en el ámbito de la Entidad Binacional Yacyretá. (615-O.V.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado el expediente O.V.-615/10, jefe de Gabinete de Ministros: remite respuesta en relación a la resolución aprobada por el Honorable Congreso (35-S.-09) por la cual solicita al Poder Ejecutivo nacional informe sobre las medidas adoptadas a las observaciones formuladas por la Auditoría General de

la Nación referida a los estados contables y el sistema de control interno existente en el ámbito de la Entidad Binacional Yacyretá. Habiendo tomado conocimiento del mismo y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a los futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación en el ejercicio de sus competencias de control, os aconseja que, previa remisión de copia de los antecedentes al citado órgano de control a los fines del seguimiento de la cuestión objeto del expediente, sea remitido a archivo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 17 de noviembre de 2011.

*Heriberto A. Martínez Oddone. – Luis A. Juez.
– Gerardo R. Morales. – Juan C. Romero. –
Ernesto R. Sanz. – Juan C. Morán. – Walter
A. Agosto.*

ANTECEDENTES

Ver expediente 615-O.V.-2010.